



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 017-2022
MARTES, OCHO (08) DE FEBRERO DEL AÑO 2022

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	C/NO	OBSERVACIONES
88001-3103-002-2016-00126-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR (SOLICITUD EJECUCIÓN CONDENAS IMPUESTAS EN SENTENCIAS PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL INICIAL)	NOOSLEY WESLEY KELLY MANUEL Y OTRAS	NUEVA E.P.S. S.A. Y SERVICIO MÉDICO LTDA	07/02/2022	1	Auto No. 042-22 – Ordena Entrega de Dineros
88001-3103-002-2017-00050-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO POPULAR S. A	JOSE SABBAB CASTILLO Y SARA ESTHER PECHTHAL OLIVEROS	07/02/2022	1	Auto No. 043-22 – Ordena Entrega de Dineros
88001-3103-002-2022-00002-00	VERBAL DE PERTENENCIA	MARCIANO LUIS MITCHELL LOZANO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARTHUR MAY Y PERSONAS INDETERMINADAS	07/02/2022	1	Auto S No. 018-22 – Requiere Previo a Resolver Recurso de Reposición

SECRETARÍA: San Andrés, Isla, Ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022). Las anteriores providencias se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
Secretario